

Universidad Autónoma de Nuevo León

(U A N L)

Departamento de Servicios Médicos

Estado de Ingresos y Egresos de los Gastos Médicos
a Cargo del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Los
Trabajadores de la UANL

Por el período del 01 de enero al 31 de marzo del 2021

CONTENIDO

	<u>Pagina</u>
1. Dictamen de los auditores	1
2. Estado de Ingresos y Egresos	2
3. Notas al Estado de Ingresos y Egresos	3.1 a 3.4



LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur
Piso A-1 Despacho 136
Tels.: 818348-37-00, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

1

Comité Técnico del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores de la U.A.N.L. y a la Dirección de los Servicios Médicos de la U.A.N.L.

Opinión

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos del **Fondo para Gastos Médicos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones** (el fondo) por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2021, así como las notas al estado financiero que incluyen las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Como se indica en la nota 2 del estado de ingresos y egresos, es política del **Fondo** preparar información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2021 de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y egresos del **Fondo para Gastos Médicos del Fondo de Pensiones y Jubilaciones** por el período del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2021, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del estado de ingresos y egresos de este informe. Somos independientes del **Fondo** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La administración del **Fondo** es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las bases contables aplicables a la entidad y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación del estado financiero libre de desviación material, debido a fraude o error.

Internacionalmente





LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur
Piso A-1 Despacho 136
Tels.: 818348-37-00, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

Los encargados del gobierno del **Fondo** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el estado financiero en su conjunto está libre de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el estado financiero.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en el estado financiero, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del **Fondo** para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el **Fondo** deje de ser entidad en funcionamiento.

Internacionalmente





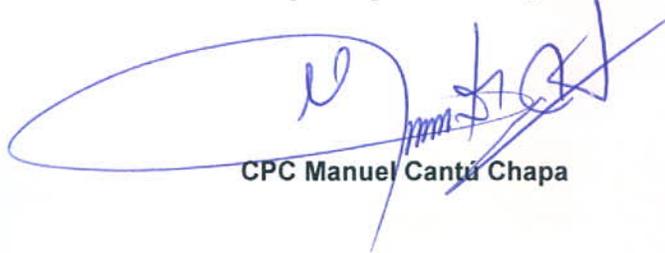
LEAL TIJERINA Y ASOCIADOS, S.C.
CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS

Edificio Kalos
Zaragoza 1300 Sur
Piso A-1 Despacho 136
Tels.: 818348-37-00, 818346-65-96
e-mail: lealtijerina@prodigy.net.mx
Monterrey, N.L., Méx. C.P. 64000

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido del estado financiero, incluida la información revelada, y si el estado financiero representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno del **Fondo**, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Leal Tijerina y Asociados, S. C.



CPC Manuel Cantú Chapa

Monterrey, Nuevo León
2 de junio de 2021

Internacionalmente



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS
FONDO PARA GASTOS MEDICOS DEL FONDO PARA PENSIONES Y JUBILACIONES
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

INGRESOS		EGRESOS	
APORTACIONES RECIBIDAS DEL FONDO DE PENSIONES :		GASTOS MEDICOS CON CARGO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES :	
PRIMER TRIMESTRE (Nota 3-a)	\$ 67,359,747	ATENCION MEDICA Y HOSPITALIZACION (5-a)	\$ 16,355,982
		ESTUDIOS DE LABORATORIO (5-b)	6,968,285
		MATERIAL MEDICO Y QUIRURGICO (5-c)	4,521,915
		MEDICAMENTO ESPECIALIZADO (5-d)	38,616,783
		SERVICIO DE HEMODIALISIS (5-e)	0
		TRANSPLANTES, CIRUGIAS, CARDIOPATIA ISQUEMICA (5-f)	81,700
		TRATAMIENTO ONCOLOGICO (5-g)	0
		OTROS GASTOS (5-h)	<u>1,268</u>
	<u>67,359,747</u>		66,545,933
TOTAL DE INGRESOS	<u>67,359,747</u>	TOTAL DE EGRESOS	<u>66,545,933</u>
MÁS:		MÁS:	
SALDOS EN BANCOS AL INICIO DEL PERÍODO:	1,258,993	SALDOS EN BANCOS AL FINAL DEL PERÍODO:	2,072,807
TOTAL EN BANCOS	<u>1,258,993</u>	TOTAL EN BANCOS	<u>2,072,807</u>
	\$ <u>68,618,740</u>		\$ <u>68,618,740</u>


Dr. Med. Raúl Gabino Salazar Montalvo
Director General


L.C. Guillermo Flores Torres
Contador General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS
FONDO PARA GASTOS MEDICOS DEL FONDO
PARA PENSIONES Y JUBILACIONES
NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2021

1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

El Fondo para Gastos Médicos del Fondo para Pensiones y Jubilaciones tiene como finalidad proporcionar a los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León servicios médicos y hospitalización de primer nivel de acuerdo a lo establecido en el capítulo X del contrato colectivo de trabajo de la U.A.N.L.

2. POLÍTICA DE CONTABILIDAD

Las operaciones de la dependencia se registran en contabilidad sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

Aportaciones

Corresponde al presupuesto asignado por el Comité Técnico del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León relativo a la asignación de recursos a sus beneficiarios, realizado con cargo al Fondo y las partidas recibidas son administradas por el Departamento de Servicios Médicos cumpliendo con el reglamento y las recomendaciones estipuladas por el Comité Técnico.

Primer trimestre 2021

\$ 67,359,747
=====

4. NATURALEZA Y DESTINO DE LOS EGRESOS

a).- Atención médica y hospitalización

Al 31 de Marzo del 2021, la atención médica y hospitalización fue proporcionada por las siguientes instituciones:

Hospital Universitario	\$ 12,260,189
Hospital San Felipe de Jesús	2,140,268
Clínica Verano	1,336,240
Infra	317,633
Maayve Centro de Cuidados Gerontológicos	200,567
Uro & Amp, Pelvic Expert	54,752
Instituciones varias	<u>46,333</u>
	\$ 16,355,982
	=====

b).- Estudios de laboratorio

Al 31 de Marzo del 2021, los servicios de laboratorio fueron proporcionados por las siguientes instituciones:

Hospital Universitario	\$ 2,793,772
Bioanálisis y Servicios Hematológicos	3,217,365
AR Radiología Integral, SAP	499,615
Laboratorios de Anatomía Patológica	453,034
Laboratorios varios	<u>4,499</u>
	\$ 6,968,285
	=====

c).- Material médico y quirúrgico

Al 31 de Marzo del 2021, los proveedores de material médico y quirúrgico fueron los siguientes:

Rehabilita Plus	\$ 2,088,000
Grupo Caneva	1,193,120
Visora Médica	469,650
Medeq Asesora y Comercializadora	343,459
Comercializadora de Reactivos	118,351
Levbeth Medical, S.A. de C.V.	96,152
Instituciones Varias	<u>213,183</u>
	\$ 4,521,915
	=====

d).- Medicamento especializado

Al 31 de Marzo del 2021, los proveedores de medicamento especializado son los siguientes:

Medicazen	\$ 12,113,716
Sainar Medica	4,361,358
Fho Servicios	4,330,267
Comercial González Monge	3,545,706
Grupo Caneva	2,179,128
Comercializadora Loyal	2,057,494
Drogas y Enseres para Hospital	1,702,389
Distribuidora Delta Generi	1,592,223
Comercializadora Argavi	1,338,549
Distribución Especializada de Medicamentos	1,059,996
Brown Pharmaceutical Group	1,051,348
Comercializadora en Medicamentos	932,788
Grupo Unimedical Soluciones	895,267
Drogas y Enseres, S.A. de C.V.	499,621
Laboratorios Pisa	431,611
Comercializadora Acortes, S.A. de C.V.	318,360
Instituciones Varias	<u>206,962</u>
	\$ 38,616,783
	=====

e).- Servicio de Hemodiálisis

\$ 0

No se registraron erogaciones por este concepto al 31 de Marzo de 2021.

f).- Trasplantes, cirugías y cardiopatía isquémica

\$ 81,700

El servicio de trasplantes, cirugías y cardiopatías fue proporcionado por el Hospital Universitario.

g).- Tratamiento Oncológico

\$ 0

No se registraron erogaciones por este concepto al 31 de Marzo de 2021.

h).-Otros Gastos

\$ 1,268

Corresponden al pago de comisiones bancarias por el manejo de la cuenta del 7% servicios médicos.

5. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde diciembre de 2019, el brote del COVID-19 ha impactado negativamente muchas economías locales alrededor del mundo es así que los negocios y las empresas se están viendo obligados a detener sus operaciones por periodos de tiempo largos y/o indefinidos. Diversas medidas se han tomado para contener la propagación del virus, llevando incluso a prohibiciones para viajar, cuarentenas, distanciamiento social, cierre de servicios y actividades consideradas como no esenciales, han detonado interrupciones significativas de muchos negocios, dando como resultado una desaceleración económica.

La Institución ha llevado a cabo distintas acciones a fin de apoyar a sus empleados y adecuar la forma en la que opera, implementando la asistencia de personal en forma rotativa para evitar la aglomeración dentro de las oficinas, así como el trabajo desde casa. Derivado de lo anterior la Institución ha determinado que estos eventos subsecuentes no requieren ajuste en la situación financiera ni el resultado de sus actividades por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 para reflejar su impacto.

La duración y el impacto de la pandemia del COVID-19, así como la efectividad de las respuestas del gobierno, siguen siendo inciertos hasta el momento. Por lo que no es posible estimar de manera confiable la duración y la gravedad de estas consecuencias, ni su impacto en la situación financiera y actividades de la Institución para periodos futuros.



Dr. Med. Raúl Gabino Salazar Montalvo
Director General



L.C. Guillermo Flores Torres
Contador General